

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	4
FECHA:	22/Mayo/2025
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.728 de 2025
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Lorena Cervantes Cuadros
CÉDULA:	1.144.068.968
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios Profesionales en la Subsecretaria de Equidad de Género de la secretaria de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento de espacios territoriales con enfoque de género y diferencial dirigidos a mujeres en Santiago de Cali" BP26005432

A continuación, presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Contribuir en la elaboración del Plan de acción para el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

1.1. Contribuí en la elaboración del Plan de acción para el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género, ajustando el cronograma de trabajo con las necesidades identificadas en territorio.

2. Aportar al fortalecimiento de metodologías y/o estrategias que respondan a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco de la atención diferencial de las mujeres LBT (Lesbianas, Bisexuales y Trans) o mujeres en actividades sexuales pagas.

2.1. Aporte al fortalecimiento de metodologías que responden a los objetivos de procesos de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en el marco de la atención diferencial de las mujeres LBT (Lesbianas, Bisexuales y Trans) a través de la construcción del requerimiento técnico para la construcción y contratación del modelo de atención con Santamaria Fundación.

3. Realizar orientación, atención y acompañamiento psicosocial a mujeres en actividades sexuales pagas para el restablecimiento de sus derechos.

3.1. Realice orientación y acompañamiento psicosocial a mujeres en actividades sexuales pagas en condición de habitabilidad en calle para el restablecimiento de sus derechos.

4. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades.

4.1 Apoye en las acciones de articulación para facilitar el acceso a la población a la oferta pública y posterior fortalecimiento de sus capacidades en la dimensión política de mujeres trabajadoras sexuales y mujeres trans a través de la inclusión a la mesa municipal de mujeres.

5. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la coordinación.

5.1. Participe en la tercera mesa de trabajo del CIRU (Comité de Renovación Urbana)

6. Realizar los aportes correspondientes al protocolo de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género incorporando los enfoques diferenciales y de género.

6.1. Realice los aportes correspondientes al protocolo de atención integral a las mujeres víctimas de violencias basadas en género en coordinación con Santamaria Fundación para la inclusión del Enfoque Diferencial con énfasis en Mujeres Trans.

7. Proporcionar soporte técnico a los demás equipos de la SSEG para el trabajo con enfoque diferencial; específicamente de mujeres LBT y en actividades sexuales pagas.

7.1. Proporcioné soporte técnico al equipo de Prevención a través de espacios de formación en Enfoque Diferencial para el abordaje de mujeres en todas sus diversidades MASP-HC-MLBT.

7.2. Proporcioné los requerimientos técnicos a los equipos de atención día y prevención para la construcción del plan de acción que responde al compromiso presupuestal en el plan indicativo de la Política Publica de Habitante de Calle.

8. Brindar soporte en el desarrollo de procesos de información y formación en escenarios comunitarios/ sociales, de participación, y en la formación y/o articulación con organismos de la administración para la prevención de violencias basadas en género con énfasis en el abordaje de mujeres en actividades sexuales pagas y mujeres en todas sus diversidades.

8.1. Brinde soporte en el desarrollo de la respuesta al derecho de petición a la Administración Distrital de Cali por parte de Abogados en Colombia de Medellin sobre el abordaje en la ciudad de las mujeres trabajadoras sexuales.

9.Participar activamente de las mesas de trabajo o de seguimiento de las instancias organizativas de base social o comunitaria relacionadas con las actividades sexuales pagas, mujeres trans o población LGTBIQ+ a nivel territorial.

9.1. Participé en la socialización y presentación de la ruTrans de atención para el acceso a la justicia de Mujeres Trans y proceso de sensibilización; proceso implementado por Santamaria Fundación, en el marco del Proyecto ¡LIBRES! del Ministerio de Igualdad y Equidad, en articulación con la Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ).

10.Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

10.1 Entregue de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

11. Asistir activamente a comités o espacios de coordinación y seguimiento sobre actividades sexuales pagas en el territorio o abordaje de mujeres trans y contribuir desde la perspectiva de género y el enfoque diferencial.

11.1. Asistí a la mesa de seguimiento con Santamaria Fundación de la línea metodológica de enfoque diferencial para el abordaje de mujeres trans, habitantes de y en calle y trabajadoras sexuales.



NOMBRE COMPLETO

CC No. 1.144.068.968 CALI (VALLE DEL CAUCA